

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



DISPENSARIO MEDICO DE CALI



Al contestar, cite este número

Radicado ACTA No. 2024848015543213: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV3-BR29-BASPC29-ESMBAS29-29,57

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	297-DIGSA/DMCAL-2023	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	1/09/2023
CONTRATISTA:	VHR CENTRO PEDIATRICO & CARDIOLOGICO IPS SAS	NIT:	900598579-3
OBJETO CONTRACTUAL: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN CONSULTA DE CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA - ECOCARDIOGRAMA PEDIÁTRICO - ELECTROCARDIOGRAFÍA DINÁMICA 24 HORAS - EKG PEDIÁTRICO, MONITOREO DE PRESIÓN ARTERIAL 24 HORAS, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 Y 080 DE 2022, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL DISPENSARIO MEDICO DE POPAYAN			
SUPERVISOR: MAYOR RONALD VIDES HOSTIA			
VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 35.000.000)			

FORMA DE PAGO: Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar - DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas y el recibo a satisfacción por parte del supervisor. Es de anotar que los pagos estarán sujetos a las apropiaciones presupuestales respectivas.

La Dirección General de Sanidad Militar - DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes.

Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar - DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizará previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Expedición del registro presupuestal.
- Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los servicios adquiridos.
- Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC).
- Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
- Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO: POPAYAN- CAUCA

PLAZO DE EJECUCION: 5 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 45723	FECHA CRP: 26 de mayo de 2023	VALOR: 35.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 48423	FECHA CRP: 7 de septiembre de 2023	VALOR: 35.000.000,00

GARANTIAS

COMPANIA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A	POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: 40-44101059965
	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL: 40-40101016197

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	\$ 3.500.000	1/09/2023	5/08/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	\$ 3.500.000	1/09/2023	5/08/2024
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	\$ 1.750.000	1/09/2023	5/04/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	200 SMMLV	\$ 232.000.000	1/09/2023	5/04/2024

FECHA DE APROBACION: 7 de septiembre de 2023

ADICIONES: SI () NO (X) VALOR: N/A

GARANTIA ADICION

COMPANIA ASEGURADORA: N/A	POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: N/A
	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL: N/A

208

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	N/A	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	N/A	N/A	N/A	N/A
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	N/A	N/A	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL	N/A	N/A	N/A	N/A

FECHA DE APROBACIÓN: N/A

BALANCE DEL CONTRATO

RELACION DE PAGO

ORDEN DE PAGO	FECHA	CONCEPTO	VALOR
450277623	18/12/2023	CTO 297-DIGSA/DMCAL-2023	\$ 2.173.314,00
450277923	18/12/2023	CTO 297-DIGSA/DMCAL-2023	\$ 7.272.564,00
VALOR PAGADO :			\$ 9.445.878,00
VALOR CONTRATO INICIAL :			\$ 35.000.000,00
VALOR REDUCCION 001 VIGENCIA 2023 :			\$ 25.554.122,00
VALOR REDUCCION 002 VIGENCIA FUTURA 2024 :			\$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :			\$ 9.445.878,00

JUSTIFICACION DE REDUCCION 001: Durante la ejecución del contrato para la vigencia 2023 la entidad radicó facturación frente a la firma auditora por el valor total del contrato, sin embargo, a la fecha final de la ejecución se observa que el saldo a reducir no fue ejecutado debido a glosas no conciliadas y facturación que no ingreso bajo el respaldo del contrato y no se ve reflejado en los respectivos soportes de recibo a satisfacción.

OBSERVACIÓN:

1. El Contratista y el supervisor dejan constancia del cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, durante el plazo de ejecución del contrato, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Para el efecto, el contratista y el supervisor anexan a la presente acta de liquidación el último soporte respectivo, el cual hace parte integral del presente documento.

SALVAGUARDA PAZ Y SALVO: Manifestado lo anterior, las partes suscriptoras del presente documento declaran liquidado el contrato N° 297-DIGSA/DMCAL-2023, igualmente se declaran mutuamente a paz y salvo y libres de cualquier reclamación posterior por todo concepto derivado del mismo, por consiguiente, el Ministerio de Defensa Nacional, Ejército Nacional, Dirección de Sanidad Ejército, queda eximido de cualquier obligación y responsabilidad a partir de la fecha de suscripción de este documento.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta a los veinte (20) días del mes de junio del 2024.

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO

MAYOR CARLOS ANDRÉS URREGO GUERRERO

ORDENADOR DEL GASTO Y SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DISPENSARIO MEDICO DE CALI

CLAUDIA MARITZA MUÑOZ CAMPO

CC. 25.274.345 expedida en POPAYAN

Representante legal de VHR CENTRO PEDIATRICO & CARDIOLOGICO IPS SAS con NIT. 900598579-3

MAYOR RONALD VIDES HOSTIA

SUPERVISOR CONTRATO N°297-DIGSA/DMCAL-2023

Elaboro: DGS LP. Wilman Paz
Aux. Planes y Contratación

VoBo: SV. Angélica Figueredo
Coordinadora Planes

MB